



## CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Libro primero, sección segunda, título primero, capítulo 1, artículo 7 al 23 referidos al proceso de evaluación para el ingreso y permanencia del Estatuto del Personal Académico vigente en la Universidad de Guanajuato, la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León convoca a los interesados en participar para ocupar una **PLAZA VACANTE PROMEP** de profesor de carrera de 40 horas (tiempo completo), con el propósito de desempeñar las funciones de docencia, investigación, extensión y gestión en los términos que señalan los artículos 10 del Estatuto Académico y 4 y 27 del Estatuto del Personal Académico, dentro de la División de Ciencias Sociales y Humanidades Campus León adscrita al *Departamento de Estudios Sociales*. La plaza será ocupada a partir del 1 de agosto de 2014.

Para concursar se deberán cumplir los siguientes:

### REQUISITOS:

1. Presentar solicitud por escrito, aceptando participar en la presente convocatoria en los términos y condiciones que se fijan en la misma.
2. Presentar Currículum Vitae completo, con copia de documentos que avalen su formación académica, trayectoria y logros obtenidos.
3. Presentar dos cartas de referencia emitidas por académicos o instancias institucionales reconocidas, en sobre sellado y de preferencia provenientes del campo al que se convoca, y señalar los datos de dos referencias laborales, que pudiera eventualmente ser consultadas por el comité.
4. Presentar un plan de trabajo [con formato libre], que contemple actividades de docencia, extensión y gestión; incluyendo su propuesta de investigación a realizar en temas relacionados con su área de especialización.
5. Contar con título de **Doctor en alguna de las disciplinas de las Ciencias Sociales**. Su título de doctorado deberá haber sido otorgado por una institución reconocida por la Secretaría de Educación Pública, o bien por una Institución Internacional de prestigio, aquellos que hayan realizado sus estudios en el extranjero deberán tener sus títulos debidamente apostillados y legalizados, y si el título se emitió en un idioma diferente del inglés o una lengua romance, deberá estar debidamente traducido. Presentar cédula de licenciatura.
6. Disposiciones y habilidades probadas, preferentemente, en Antropología Social o Cultural, con enfoques interdisciplinarios.
7. Cumplir al menos con el perfil y los requisitos, para su posible ingreso al Sistema Nacional de Investigadores [S.N.I.] en un lapso no mayor de dos años.
8. Tener publicaciones arbitradas e indizadas en su área.
9. Contar preferentemente con experiencia académica internacional en su área de especialidad.
10. Se le dará preferencia a quienes acrediten el dominio del idioma Inglés.
11. Para el caso de extranjeros de habla diferente al español, el aspirante deberá además del idioma Inglés acreditar el dominio del español.



**Nota:**

En el caso de los aspirantes extranjeros la eventual evaluación positiva de su candidatura, dará lugar a la emisión de una carta de oferta de trabajo por parte de la Universidad de Guanajuato, con la que podrán iniciar los trámites migratorios correspondientes y la contratación será efectiva hasta que el interesado pueda demostrar una estancia legal en el país y un permiso adecuado para trabajar. La Universidad puede asesorar en estos casos.

**FUNCIONES A DESEMPEÑAR:**

- ⇒ Docencia en Licenciatura y Posgrado en los programas educativos que se ofrezcan en la División de Ciencias Sociales y Humanidades, con posibilidad de participar en otros programas de la Universidad.
- ⇒ Extensión: disponibilidad para participar en actividades de educación continua, asesoría de servicio social, divulgación y difusión científica, labor editorial, asistencia científica y tecnológica, intercambio y cooperación académica, vinculación y promoción.
- ⇒ Investigación: desarrollo de proyectos de investigación con financiamiento externo, gestoría de recursos y publicación de resultados en revistas indexadas y arbitradas.
- ⇒ Trabajo colegiado: participación en comisiones, comités, diseño curricular y de acuerdo a lo que indica el Estatuto del Personal Académico vigente.
- ⇒ Tutorías a estudiantes.

**PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN:**

- a) Fase de análisis curricular, en la que se evaluarán: grado académico, trayectoria, perfil, formación en el área requerida y experiencia profesional documentada, y se harán análisis de las referencias solicitadas. Los aspirantes que sean seleccionados en esta fase podrán transitar a la siguiente fase de entrevista con los miembros del Comité de Ingreso y Permanencia de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León, que incluye dos exposiciones obligatorias: 1. Proyecto de investigación [libre formato] con una duración de 10 minutos y 2. Presentación de una clase ofrecida por el sustentante sobre un tema de su elección con una duración de 10 minutos. Los aspirantes elegirán las técnicas, métodos, materiales y apoyos para el desarrollo de la exposición.
- b) El Comité de Ingreso y Permanencia de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León comunicará a los aspirantes con un mínimo de cinco días hábiles de anticipación, el lugar, fecha y hora, en que deberán concurrir a la entrevista y presentación de su proyecto de investigación y plan de trabajo.

El resultado de la evaluación de ingreso constará en un acta elaborada por el Comité de Ingreso y Permanencia de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León. La Secretaría Académica de la División comunicará la resolución a los aspirantes en un término de tres días hábiles contados a partir de la expedición del acta.

Los aspectos no contemplados en la convocatoria que pudieran surgir serán resueltos conforme a la normatividad institucional por el Comité de Ingreso y Permanencia.

**DE LA ACREDITACIÓN DE LOS ASPIRANTES:**

Los interesados deberán remitir su documentación en un soporte digital CD o USB organizado en un único archivo PDF y ordenado conforme se presenta la información en el CV, por medio de un sistema seguro de mensajería o de manera personal en la oficina de la Secretaría Académica de la División de Ciencias Sociales y Humanidades,



Universidad  
de Guanajuato  
Campus León

CAMPUS LEÓN  
División de Ciencias Sociales y Humanidades

Campus León. Para los documentos enviados por mensajería la fecha de la guía, hará las veces de constancia de envío. Los interesados deberán remitir su documentación a partir de la emisión de esta convocatoria y hasta el viernes 13 de junio de 2014 hasta las 16:00 horas.

En todo caso, a los aspirantes que pasen a la fase de entrevista se les solicitará copia impresa de su documentación comprobatoria.

Para mayor información, comunicarse con la Dra. Ileana Schmidt Díaz de León, Secretaria Académica de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León, con domicilio en Blvd. Puente del Milenio #1001, Fracción del Predio San Carlos C. P. 37670, León, Gto., México. Tel. 01 (477) 267 49 00, Ext. 3323 y 4858, Fax 01 (477) 267 49 00, Ext. 3365, correo electrónico: [convocatoriasptp@gmail.com](mailto:convocatoriasptp@gmail.com)

Atentamente  
“La Verdad Os Hará Libres”  
León, Gto., a 11 de abril de 2014.

Con el acuerdo de

El Comité de Ingreso y Permanencia de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

y

Comisión Evaluadora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

Campus León

Universidad de Guanajuato